

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

POR UN MEJOR ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Criterio 1	Mejorar la Ley de Transparencia y buen Gobierno y acceso a información pública	1	Reconocer el acceso a la información como un derecho fundamental de la ciudadanía.
		2	Mejorar el sistema de envío de solicitudes de acceso a la información para un uso rápido y sencillo e impulsar un sistema de reutilización de la información pública
		3	Apoyar la Declaración por la Transparencia Parlamentaria con sus 44 principios para promover una cultura de transparencia parlamentaria y permitir el acceso y análisis a la información parlamentaria
		4	Regular los lobbies y los grupos de interés, recogiendo los puntos planteados por la Coalición Europea por la Transparencia del Lobby (Alter-EU) y la Guía Internacional para la Transparencia del Lobby
		5	Promover y asegurar la transparencia y rendición de cuentas en los procesos de toma de decisiones
Criterio 2	Participación ciudadana en la toma de decisiones	1	Impulsar mejoras en la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones
		2	Reformular las exigencias de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP), equiparando las exigencias a la ILP europea
		3	Fomentar el uso de referéndums vinculantes para cuestiones de gran impacto social y reformular el proceso de convocatoria, quiénes pueden convocarlo y sobre qué materias.
Criterio 3	Garantizar las libertades ciudadanas y abrir espacios para la sociedad civil	1	Asegurar el derecho a la libertad de expresión, reunión y de manifestación, la libertad de información y el periodismo de investigación
		2	Derogación de la Ley Orgánica de protección de seguridad ciudadana en España (conocida como "Ley Mordaza")

VALOR



CRITERIO	VALOR	PSOE	Podemos	PP	IU	C's
CRITERIO 1	4	2,5	3	2,5	1,2	1,25
CRITERIO 2	4	1,5	2	1	2	1
CRITERIO 3	2	1	1,7	0,5	1	0,5

POLETIKA.ORG

La apuesta por mejorar y fomentar la transparencia de lo público varía dependiendo de cada partido. Pese a que la pasada legislatura todos los partidos apoyaron en el Congreso una regulación del lobby, sólo el **Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**, **Partido Popular (PP)** y **Ciudadanos (C's)** proponen para el 26J regular la actividad del lobby en España, un aspecto imprescindible para garantizar una participación igualitaria en la toma de decisiones.

Izquierda Unida (IU) y **Podemos**, por otra parte, han incorporado un compromiso explícito de reconocer el acceso a la información como un derecho fundamental. Además, se comprometen con una mejora del sistema de solicitud de información pública a través del portal de transparencia eliminando la necesidad de identificarse como solicitante a través de un DNI electrónico o una firma

electrónica, algo vital para superar las carencias de la actual ley y para avanzar hacia una transparencia real.

En este sentido, llama especialmente la atención el retroceso de **C's** en cuanto al reconocimiento del acceso a la información como un derecho fundamental o en la mejora de la accesibilidad del portal de transparencia, ambos compromisos se han caído del Programa para el 26J a pesar de que sí aparecían en el Programa del 20D.

Finalmente, a pesar de que varios partidos proponen medidas de cara a una mayor transparencia en el parlamento –y que **PSOE** y **C's** avanzaron en este punto en particular en su pacto de Gobierno–, ningún partido menciona explícitamente la Declaración de Transparencia Parlamentaria, que es el estándar asumido internacionalmente y promovido desde Polétika.

En materia de participación ciudadana, todos los partidos a excepción del **PP** se comprometen a crear una ley o plataformas de participación. Destaca el nivel de desarrollo de los mecanismos participativos planteados por el **PSOE** (y asumidos también por **C's** a través de su pacto de Gobierno, aunque no reflejados posteriormente en su Programa) y por **Podemos**. Sin embargo, y pese a su importancia, los elementos de rendición de cuentas acerca de la participación ciudadana son los grandes ausentes en los programas electorales.

Rebajar los requisitos para presentar una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) está entre las propuestas de **C's**, **IU**, **Podemos** y **PSOE**. Cabe destacar la inconsistencia en la evolución de propuestas de este último: tras haber apostado por 300.000 firmas en su Programa para el 20D, progresaron bajando hasta 250.000 en su pacto con **C's**; sin embargo, el Programa actual no se compromete con un número de firmas en concreto. En cuanto al **PP**, contempla potenciar la ILP para facilitar su presentación y tramitación, aunque sin concretar cómo se materializaría esta propuesta.

Por otro lado, **IU** es el único partido que recoge la celebración de referéndums vinculantes en lo relativo a leyes que afecten a nuestros derechos. En relación a la derogación de la Ley Mordaza, **IU**, **Podemos** y **PSOE** expresan un compromiso explícito al respecto.

La protección a denunciantes fue un tema con el que **PP**, **Podemos**, **PSOE** y **C's** se comprometieron bien en su programa para el 20D o bien durante los 4 meses de legislatura (ya fuese por la vía de documentos para un pacto de Gobierno o a través de PNL presentadas). Sin embargo, este 26J, únicamente **Podemos**, **PP** y **C's** lo llevan en su Programa.